



Daim 3098 / 16

206961

20-081

## *Memoria Descriptiva*

*para*

una patente de INVENCION, por 20 años

*a favor de*

Daimler - Benz Aktiengesellschaft

- sociedad alemana -

*residente en*

Stuttgart - Untertürkheim (Alemania)

Postschliessfach, 77/80

*por:*

" Disposición de juntas en carrocerías de  
vehículos automóviles "

---

Inventor / Béla Barenyi; aleman  
Karl Wilfert; "

---

Prioridad sol.pat.alemana D 11219 II/63o del día 28 - 12 - 1951.

---



1a. -

206961

El invento se refiere a la disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles y se propone ante todo el posibilitar una fabricación de la carrocería simplificada y más barata.

5 En las carrocerías hasta ahora existentes las juntas de separación entre las paredes fijas de las carrocerías y las partes desmontables o abatibles de las mismas, por ejemplo, capota de motor, tapas de maletas o análogos, están dispuestas de tal modo que las paredes fijas y las móviles se hallan en una alineación. Tal disposición es, sin embargo, muy inconveniente desde el punto de vista de una fabricación barata, porque se requiere un gran gasto de instalaciones de trabajo para garantizar una exacta alineación de los cantos doblados -circunstancialmente en distintos planos. 10 Además las paredes de la carrocería tienen que estar constituidas tan rígidas que esta alineación no se perturbe notablemente tampoco en el caso de fuertes distorsiones del vehículo. 15

El invento evita estas dificultades y consiste esencialmente en que los cantos de una parte superior, especialmente de la parte de la proa o de la popa, separada del resto de la pared de la carrocería, por ejemplo desmontable o abatible, en lo menos dos lados de los cantos coinciden con las líneas de intersección de dos superficies de pared de la carrocería que chocan entre sí en un ángulo, para la formación de las juntas de separación. 20 25

A consecuencia de la coincidencia de las juntas



2ª. -

206961

5 con las líneas de intersección de paredes tangentes en ángulo se evita totalmente la necesidad de una alineación de las partes de pared tangentes fijas y móviles en un plano común y por ello un exacto ajuste de las superficies tangentes. Además se coloca la juntura de separación en tal lugar de las paredes de la carrocería que de todos modos aparecen conveniente y adecuada para una subdivisión de la pared. Los costes de fabricación para la construcción de las carrocerías pueden reducirse por ello esencialmente.

10 Si es posible, coinciden los cantos de una parte superior de la carrocería desmontable o abatible en todos los lados o casi en todos los lados, en tanto existan superficies de pared que transcurran angularmente con respecto a las superficies de pared de esta parte, con las líneas de intersección de estas superficies de pared para la formación de juntas de separación.

15 Adecuadamente además la parte terminal superior desmontable o abatible limitada por el canto inferior de la parte central de la superestructura de la carrocería, respectivamente del cuerpo lateral que recubre la rueda, está limitada hacia el lado de la puerta por la juntura de la puerta. Ventajosamente está constituida con una correspondiente disposición de juntura tanto la parte terminal superior de la proa del vehículo, como también la parte terminal superior de la popa del vehículo.

25 En el dibujo se han representado diferentes ejemplos de ejecución del invento en comparación con la forma de



3ª. -

**206961**

ejecución hoy usual, mostrando;

La figura 1ª la vista lateral de una carrocería de vehículo automóvil hoy usual.

La figura 2ª una vista encima de la misma.

5

La figura 3ª la vista lateral de una carrocería de vehículo automóvil constituida según el invento.

La figura 4ª una vista encima de la misma, y

10

Las figuras 5ª - 16 ulteriores formas de ejecución del invento en que en cada caso las figuras con números impares muestran una proa de vehículo y las figuras con números pares una popa de vehículo.

15

En las figuras significan: -O- la parte superior de la parte central del vehículo, -R<sub>1</sub>- los cuerpos laterales que recubren a las ruedas delanteras, -R<sub>2</sub>- los cuerpos laterales que recubren a las ruedas traseras -T- la puerta del vehículo, -S<sub>1</sub>- la barra parachoques delantera, -S<sub>2</sub>- la barra parachoques trasera, -V- la parte superior de la parte de la proa del vehículo con el capot del motor u otra parte móvil de pared -M-, y -H- la parte superior de la parte de popa del vehículo con la tapa de la maleta u otra parte móvil de pared -K-. Las partes móviles de pared están indicadas en las distintas figuras cada vez por un rayado.

20

Las figuras 1ª y 2ª muestran, como se ha mencionado, la ejecución usual referente a la disposición del capot -M- del motor y de la tapa de la maleta -K-.

25

Las juntas -f<sub>1</sub>, f<sub>2</sub> y f<sub>3</sub>- del capot -M- del motor, respectivamente -f<sub>1</sub>', f<sub>2</sub>' y f<sub>3</sub>'- de la tapa de la maleta -K- están situadas aquí dentro de las superficies de las paredes



4a. -

206961

superiores de la carrocería -V-, respectivamente -H-, de modo que las paredes fijas y móviles se hallan en cada caso enfrentadas, alineadas en un plano. Esta disposición alineada de los cantos en las juntas significa un modo de construcción complicado y costoso. En ningún lugar transcurren las juntas en las líneas de intersección -A<sub>v</sub>, C<sub>v</sub> y D<sub>v</sub>- respectivamente -A<sub>h</sub>, C<sub>h</sub> y D<sub>h</sub>-, que se forman por las paredes, tangentes angularmente, de las partes de carrocería O/V, R<sub>1</sub>/V y D<sub>v</sub>/V en la proa del vehículo, respectivamente por las correspondientes paredes en la popa del vehículo. Igualmente poseen las mencionadas juntas una distancia de las juntas de puerta B<sub>v</sub>, respectivamente B<sub>h</sub>.

Contrariamente a esto muestra el ejemplo de ejecución según las figuras 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> una forma de ejecución que realiza de la manera más completa la idea del invento. La junta de separación -f<sub>1</sub>- coincide aquí con la línea de intersección A<sub>v</sub>, la junta de separación -f<sub>2</sub>- con la línea de intersección C<sub>v</sub> y la junta de separación -f<sub>3</sub>- con la línea de intersección D<sub>v</sub>. Además el capot -M- del motor entre el parabrisas y el cuerpo lateral -R<sub>1</sub>- está prolongado tanto hacia atrás que el canto posterior -f<sub>4</sub>- coincide con la junta de puerta B<sub>v</sub>. La correspondiente se refiere a la tapa de la maleta -K- con respecto a las juntas de separación -f<sub>1</sub>'-, f<sub>2</sub>'- f<sub>3</sub>'- y f<sub>4</sub>'-.

Aun cuando la junta -f<sub>4</sub>- respectivamente -f<sub>4</sub>'- no coincide con la línea de intersección de dos paredes de carrocería tangentes en ángulo, sin embargo no significa la



5ª. -

2ª

2 6961

coincidencia del canto posterior del capot del motor, respec\_   
 tivamente del canto delantero de la tapa de la maleta, ningun\_   
 na desventaja constructiva, sino una esencial ventaja con   
 respecto a la ejecución hoy usual por cuanto en estos lugares   
 de todos modos tienen que existir las correspondientes juntur\_   
 ras.

En tanto por causas especiales de espacio o de cons\_   
 trucción no sea deseable una disposición de las juntas en   
 las líneas de intersección de paredes que chocan entre sí   
 angularmente, respectivamente una coincidencia con las juntur\_   
 ras de las puertas, según el invento también puede preverse   
 una disposición como la que está ilustrada en las figuras   
 5ª - 16ª. Así coinciden:

En la figura 5ª la junta -f<sub>3</sub>- con la línea de   
 sección D<sub>v</sub>.

En la figura 6ª la junta f<sub>1</sub> con la línea de sec\_   
 ción A<sub>h</sub>.

En la figura 7ª la junta f<sub>2</sub> con la línea de sec\_   
 ción C<sub>v</sub>, y

la junta f<sub>4</sub> con la junta de puerta B<sub>v</sub>   
 En la figura 8ª la junta f<sub>2</sub> con la línea de sección C<sub>h</sub> y   
 la junta f<sub>1</sub> con la línea de sección A<sub>h</sub>

En la figura 9ª la junta f<sub>2</sub> con la línea de sec\_   
 ción C<sub>v</sub> y

la junta f<sub>3</sub> con la línea de sección D<sub>v</sub>   
 En la figura 10ª la junta f<sub>1</sub> con la línea de sec\_   
 ción A<sub>h</sub>

la junta f<sub>2</sub> con la línea de sección C<sub>h</sub> y



24  
206961

la juntura  $f_3$  con la línea de sección  $D_h$

En la figura 11<sup>a</sup> la juntura  $f_1$  con la línea de sección  $A_v$

la juntura  $f_3$  con la línea de sección  $D_v$

En la figura 12<sup>a</sup> la juntura  $f_1$  con la línea de sección  $A_h$

la juntura  $f_4$  con la juntura de puerta  $B_h$

En la figura 13<sup>a</sup> la juntura  $f_1$  con la línea de sección  $A_v$

la juntura  $f_3$  con la línea de sección  $D_v$

la juntura  $f_4$  con la juntura de puerta  $B_v$

En la figura 14<sup>a</sup> la juntura  $f_1$  con la línea de sección  $A_h$

la juntura  $f_2$  con la línea de sección  $C_h$

la juntura  $f_4$  con la juntura de puerta  $B_h$

En la figura 15<sup>a</sup> la juntura  $f_2$  con la línea de sección  $C_v$

la juntura  $f_3$  con la línea de sección  $D_v$

la juntura  $f_4$  con la juntura de puerta  $B_v$

En la figura 16<sup>a</sup> la juntura  $f_2$  con la línea de sección  $C_h$

la juntura  $f_3$  con la línea de sección  $D_h$

La disposición mostrada para la proa del vehículo

puede utilizarse correspondientemente en todos los casos tam-

bién para la popa del vehículo o viceversa. Dado el caso pue-

de estar constituida la proa del vehículo o la popa del vehí-

culo según el invento. Pero convenientemente estarán provistas

simultáneamente tanto la proa como la popa del vehículo con

la disposición de juntas según el invento, en que las dispo-

siciones delante y detrás pueden combinarse entre sí de cual-

quier manera que se desee.



206961

N O T A

La presente patente de Invención, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles, caracterizada porque los cantos de una parte superior, especialmente de la parte de proa o de popa, separada de la restante pared de la carrocería, por ejemplo, desmontable o abatible, en lo menos dos lados de los cantos coinciden con las líneas de intersección de una  
10 superficies de pared de la carrocería que chocan entre sí en un ángulo, para la formación de las juntas de separación.

15 2ª. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el canto de una parte terminal superior de carrocería, desmontable o abatible, coincide con la línea de intersección de la pared de esta parte terminal superior y de la pared delantera, respectivamente trasera, dirigida hacia arriba, de la parte central de la carrocería que choca  
20 con aquella en un ángulo, para la formación de la junta de separación.

25 3ª. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles especialmente según las reivindicaciones 1 - 2, caracterizada porque el canto, situado hacia el extremo del vehículo, de una parte terminal superior de la

21  
206961

5 carrocería, desmontable o abatible, coincide con la línea de intersección de la pared dirigida hacia abajo de esta parte superior terminal y la pared que choca con la misma en un ángulo, por ejemplo dirigida horizontalmente, de la barra para choques, para la formación de la junta de separación.

10 4ª. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles, especialmente según las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque el canto lateral de la parte terminal superior de la carrocería, desmontable o abatible, coincide con la línea de intersección de esta parte terminal con la pared superior del cuerpo lateral que recubre la rueda, para la formación de la junta de separación hasta la barra para choques, respectivamente hasta la junta de la puerta.

15 5ª. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles, especialmente según las reivindicaciones 1 - 4, caracterizada porque los cantos de una parte superior de carrocería desmontable o abatible, en todos los lados o casi en todos los lados, en tanto existan superficies de pared de otras partes de carrocería que transcurran angularmente con respecto a las superficies de pared de esta parte, coinciden con las líneas de intersección de estas superficies de pared para la formación de las juntas de separación.

20 6ª. - Disposición de juntas según las reivindicaciones 1 - 5, caracterizada porque la parte superior terminal desmontable o abatible que se limita por el canto inferior de la parte central de la superestructura de la carroce-



9a. -

206961

ría, respectivamente por el cuerpo lateral que recubre la rueda, hacia el lado de la puerta, se limita por la juntura de la misma.

5

7a. - Disposición de juntas en carrocerías de vehículos automóviles caracterizada porque tanto la parte terminal superior de la proa del vehículo, como también la parte terminal superior de la popa del vehículo muestran una disposición de juntas según una de las reivindicaciones 1 á 6.

10

8a. - Disposición de juntas de carrocerías de vehículos automóviles -.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

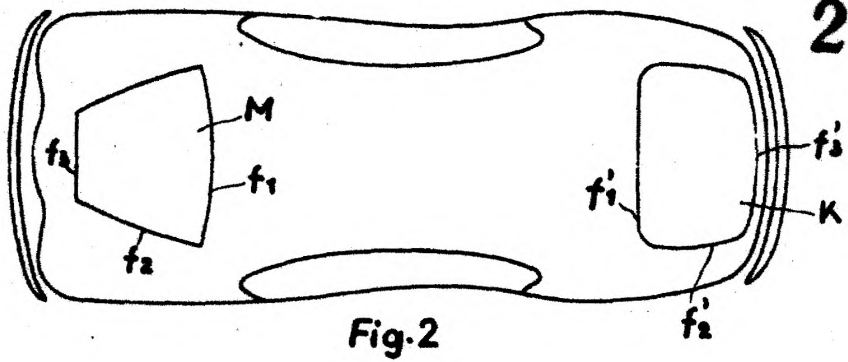
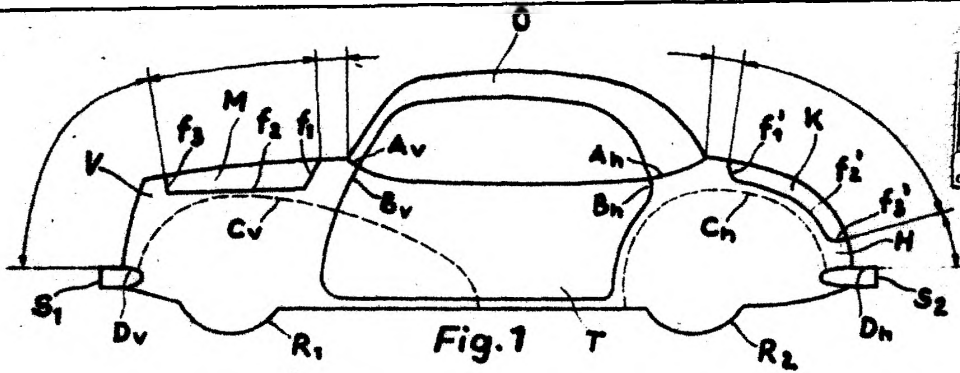
Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15

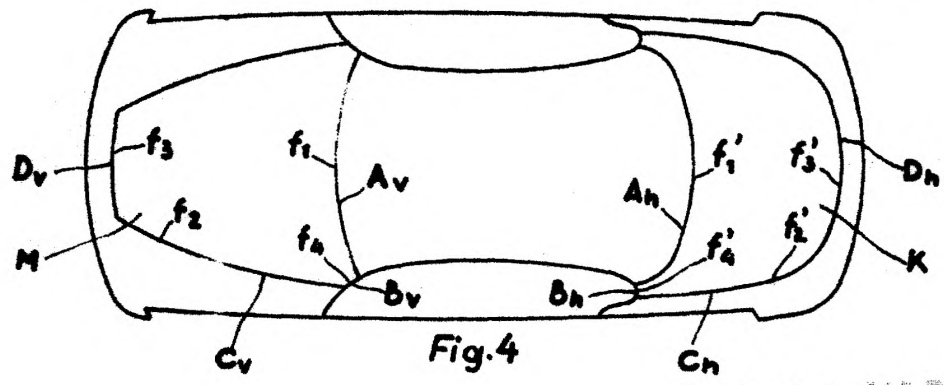
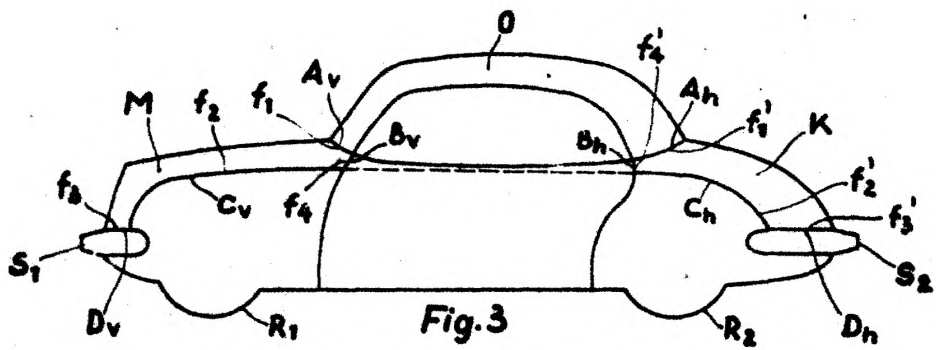
La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 DIC. 1952

Bat.-



206961



ESCALA VARIABLE  
SULLIVAN ROAD  
25



206961

Fig. 5

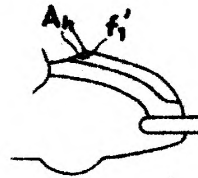
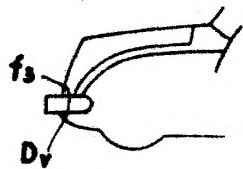


Fig. 6

Fig. 7

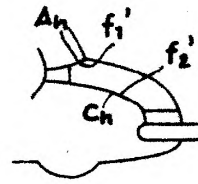
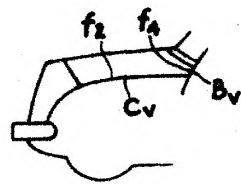


Fig. 8

Fig. 9

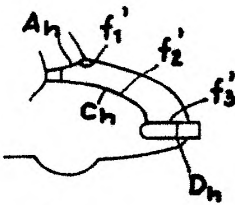
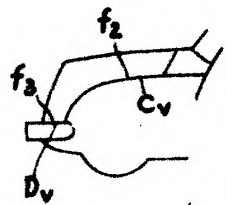


Fig. 10

Fig. 11

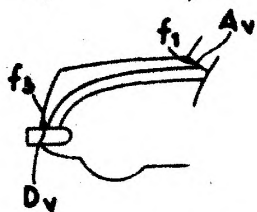


Fig. 12

Fig. 13

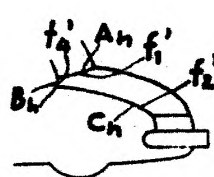
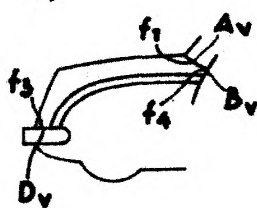


Fig. 14

Fig. 15

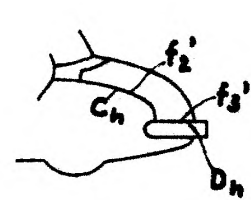
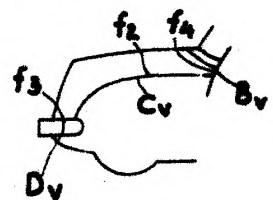


Fig. 16

ESCALA VARIABLE

DEPARTAMENTO TÉCNICO